

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10606** *JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 7/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Mutual Midat Cyclops contra la empresa Juan Sánchez Rodríguez, se ha dictado decreto con fecha 4-04-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1871,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110024346-1